

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1355 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



Ordinario	N°173/ 2024
Anterior	No hay
Materia	Solicita autorizar Orden de Compra para acción denominada "Mantenimiento del Gimnasio Terapéutico", habilitaciones que serán canceladas con fondos de Subvención de Mantenimiento de la Escuela D-45, "Emilio Sotomayor", 2024.-
Fecha	Calama, 28 de Agosto de 2024.-

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR". SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Junto con saludar cordialmente a Usted deseando que se encuentre bien, solicito tener a bien autorizar Orden de Compra para la Habilitación del Gimnasio Terapéutico de la escuela Emilio Sotomayor, por el monto de \$ 270.200, incluido el I.V.A., valor que será pagado con fondos de Subvención de Mantenimiento, correspondiente al año escolar 2024.-

Lo anterior para la seguridad e inicio del funcionamiento de dicha dependencia, para el uso de los estudiantes en sus rutinas diarias.

Se adjunta Cotización N° 0000051780, por el monto de \$ 270.200 (Doscientos setenta mil pesos), para la ejecución de la acción descrita.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar
Distribución:
- Dirección Ejecutiva Comdes.
- Departamento de Educación
- Departamento de Planificación Comdes
- Copia Escuela D-45

